



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

11180 *Notificación infructuosa sobre requerimiento reparaciones deficiencias de la obra de la Escoleta Convent de Ca Ses Monges*

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y dado que se ha intentado la notificación y no se ha podido efectuar, mediante este anuncio se notifica a la empresa Blico Obras, S.L. , con CIF B57226599, en calidad de empresa constructora de las obras, informe relativo a las deficiencias existentes respecto a la obra “Sustitución cubiertas, construcción estructura y acondicionamiento para Escoleta Convent de Can Ses Monges” , a los efectos oportunos:

Bartomeu Alemany Bennàsar, alcalde – presidente del Ayuntamiento de Búger, Islas Baleares;

Visto informe del arquitecto técnico municipal que a la letra dice:

“A petición de alcaldía, me he personado a la edificación de Can Ses Monges donde actualmente se ubica la biblioteca municipal, situado en la calle Mossèn Vicenç Payeras, núm. 1 de Búger para informar sobre unas posibles deficiencias de construcción en el tejado.

Después de la visita ocular, en la cubierta de la edificación se puede comprobar la existencia de unas tejas que se han despegado, sobre todo en la cumbre, presuntamente debido a una mala ejecución de la colocación de la teja y el mortero.

Esta patología puede suponer un peligro público puesto que los días de viento se podría desprender alguna teja con la caída a la vía pública.

Por todo esto se recomienda que lo más pronto posible se puedan hacer los trabajos de pegar con mortero o espuma las tejas despegadas y hacer un repaso a todo el tejado reparando las tejas mal colocadas.

Búger, 29 de abril de 2014. El arquitecto técnico municipal, Joan Palou Cantallops.”

Se le comunica que en caso de que no se lleven a cabo las obras mencionadas, el Ayuntamiento podrá realizarlas imputándole el coste y ejecutando el aval depositado con la licitación de las obras originales.

Lo que le comunico a los efectos oportunos en

Búger, 17 de junio de 2014

El Alcalde
Bartomeu Alemany Bennàsar

